
	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA		
	ACTA DE REUNIÓN		
	CODIGO: PE-FR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 07-03-2018	VERSIÓN: 02	

Lugar: Iglesia Cristiana Wesleyana Central, Cl. 8 Sur #29b 50		Fecha: Miércoles 18 de abril de 2018	
Tema: Socialización del proceso de adquisición predial y reasentamiento dirigido a Propietarios predios Calle 8ª sur (entre Av. Carrera 30 y carrera 27)		Hora: 9:30 am	Acta No. 5
AGENDA			
ITEM	TEMA	RESPONSABLE	
1	Instalación de la sesión	Empresa Metro de Bogotá – Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía	
2	Recorrido calle 8ª sur	Empresa Metro de Bogotá – IDU	
3	Presentación	Empresa Metro de Bogotá – IDU	
4	Dudas y preguntas	Empresa Metro de Bogotá – IDU	
5	Cierre	Empresa Metro de Bogotá – Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía	
ASISTENTES			
INTEGRANTES DEL COMITÉ			
NOMBRE		CARGO	
N/A		N/A	
INVITADOS			
Se anexa listado de asistencia ciudadanía y entes de control invitados		N/A	

DESARROLLO DE LA AGENDA	
1	<p>INSTALACIÓN DE LA SESIÓN</p> <p>Cabe resaltar, que la presente sesión de socialización y consulta se desarrolló dentro de los compromisos adquiridos por la Empresa Metro de Bogotá –EMB- con la comunidad de la calle 8ª sur durante la socialización del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS); frente a la aclaración de los procesos de adquisición y afectación predial.</p> <p>Este espacio de participación constituyó en una fuente de información primaria que nutrió tanto el EIAS como el Plan de Reasentamiento. En ese orden, se reconoce que el valor e importancia que tiene el conocimiento del territorio y sus dinámicas por parte de la ciudadanía. Este enfoque es importante puesto que garantiza un diálogo constante entre la población que se verá afectada y la población a reasentar, y que estarán sujetos dentro del Plan de Reasentamiento.</p> <p>Es importante resaltar que se contó con la participación de la Veeduría Distrital con el fin de garantizar procesos participativos bajo el marco de la transparencia, al igual que con el IDU, entidad que será responsable de la adquisición predial para este tramo de la Primera Línea del Metro de Bogotá –PLMB-. En este sentido se aclaró a los asistentes que por medio del Convenio Interadministrativo 1021 de 2017 será el IDU la entidad que adquiera los predios de la calle 8 sur.</p> <p>La agenda de la jornada se dividió en tres segmentos, el primero en donde se realizó un recorrido a lo largo de la calle 8ª sur, predio por predio se explicó la afectación del inmueble. El segundo segmento de la jornada se centró presentar gráficamente cómo se insertaría el viaducto en el separador de la vía y su relación con las construcciones existentes, Finalmente se cierra con la recepción de preguntas y su respuesta.</p>
2	<p>RECORRIDO A LO LARGO DEL TRAZADO</p>

La actividad se llevó a cabo el día 18 de abril, con punto de encuentro, la Iglesia Cristiana Wesleyana Central Cl. 8 Sur #29b 50. En este punto se ingresó a la iglesia, donde se presentó el equipo de trabajo de la Empresa Metro y del IDU, las actividades a desarrollar y la logística como se iban a desarrollar cada una de las actividades programadas.

La primera actividad a desarrollar fue el recorrido a lo largo de la calle 8ª sur. La población se dividió en dos grupos (costado norte y costado sur de la vía), en donde se fue predio por predio identificando el tipo de afectación de las mismas, al igual que resolviendo dudas de la comunidad.

El recorrido terminó en la calle 8ª sur con carrera 27, el donde se regresó al punto de encuentro.

Ilustración 1. Recorrido calle 8ª sur



Fuente: Empresa Metro de Bogotá, 2018

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede observar en la tabla a continuación, que se contó con una participación de 63 personas, con una convocatoria del 63%.

Tabla 1. Total de asistentes

Fecha	Sector de la Reunión	Personas convocadas	Asistentes
18 de abril de 2018	Calle 8ª Sur entre Av. CRA 30 y CRA 27	100	63

Fuente: Empresa Metro de Bogotá, 2018

En ese sentido, se pudo identificar que los asistentes fueron 62% son mujeres, 38% hombres, y entre quienes se presentan las siguientes tenencias: 62% son propietarios, 25% otro tipo, 9% No propietarios y 2% arrendatarios.

3 PRESENTACIÓN

Posterior al recorrido, se ingresó a la Iglesia Cristiana Wesleyana con el fin de resolver las dudas frente a la inserción del viaducto en el separador de la vía y su relación con las construcciones existentes, adquisición predial, presentar los avances del proyecto, socializar el plan de reasentamiento, al igual que los planes de manejo ambientales y sociales desarrollados en el EIAS para la mitigación de los impactos del proyecto en sus fases pre constructivas, constructivas y operacionales.

Ilustración 2. Presentación



Fuente: Empresa Metro de Bogotá, 2018

Por otra parte, se presentaron las compensaciones económicas tanto para propietarios como arrendatarios, los diferentes programas con los que contará el plan de reasentamiento, al igual que el cronograma de obra.

6 DUDAS Y PREGUNTAS:

El segundo segmento de la jornada se centró en la respuesta a dudas y preguntas de la comunidad frente al cronograma para la adquisición de los predios requeridos para el trazado del metro, etapas de la misma, características del proyecto y aclaración frente a desinformación.

Principales inquietudes de los ciudadanos:

Tabla 2. Preguntas frecuentes en las socializaciones

No.	Pregunta frecuente
1	¿Cómo se hace el avalúo del predio que van a comprar?
2	¿Quién responde por los daños que produce la construcción?
3	¿Quién hace los pagos?
4	¿Quién hace la compra del predio?
5	¿En qué fecha inicia la compra de predios?
6	¿Desde cuándo deben ser desocupados los predios?
7	¿Cuándo inicia el reasentamiento?
8	¿Cuál es el tiempo aproximado en negociación de predios?
9	¿Cómo es la forma del pago del predio y los plazos?
10	¿Quién valor las compensaciones?
11	¿Cuál es la afectación parcial exacta de cada predio?
12	¿Cuánto es la distancia entre viaducto y predios?
13	¿Es posible contratar un avalúo externo al de la Empresa Metro?
14	¿Cuáles son los predios de afectación parcial y cuáles de afectación total?
15	Si se van antes los arrendatarios, ¿Quién pagará el arriendo?
16	¿Para cuándo se deben pedir los inmuebles a los arrendatarios?
17	¿Cómo son los reconocimientos económicos tanto para propietarios como para arrendatarios?
18	¿Qué opciones y mecanismos tienen los propietarios para validar o refutar el valor del avalúo?

Fuente: Empresa Metro de Bogotá, 2018

Todas las preguntas realizadas fueron contestadas en el marco de la sesión.

7 CIERRE DE LA SESIÓN

a. Aplicación de encuesta de percepción ciudadana:

Durante el desarrollo de la sesión se aplicó una entrevista estructurada a los asistentes con el propósito de conocer el grado de satisfacción y percepción con respecto a la sesión, su contenido, y sus recomendaciones.

Frente a las recomendaciones realizadas por la comunidad, se presentaron las siguientes observaciones.

Tabla 3. Principales recomendaciones

No.	
1	Contar con un acompañamiento por parte de la EMB e IDU
2	Notificación previa al levantamiento topográfico
3	Claridad frente a la afectación parcial de los inmuebles
4	Comunicación constante con la ciudadanía frente a los avances del proyecto
5	Tener en cuenta las características de la población a reasentar
6	Comunicar de manera oportuna los frentes de obra
7	Durante los frentes de obra tener en cuenta las entradas a los inmuebles
8	Claridad frente a las compensaciones económicas



Fuente: Empresa Metro de Bogotá, 2018

b. Finalmente, se informaron los diferentes canales de comunicación dispuestos para la atención ciudadana:

- Telefónica: teléfono 5553333. Ext 1135
- Presencial: Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902
- Correo electrónico: metrobogota@alcaldiabogota.gov.co

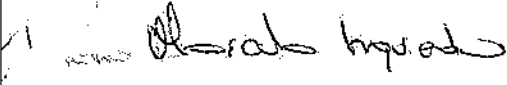

c. Conclusiones:

- La ciudadanía se mostró abierta a los ejercicios, dispuesta a los diálogos e interesados en el proceso a seguir frente al desarrollo del Metro. En ese sentido, se pudo observar que se contó con un alto porcentaje de los ciudadanos convocados.
- Durante los espacios de participación, los ciudadanos y propietarios interesados, tuvieron la oportunidad de resolver sus inquietudes frente a la gestión del suelo, el proceso de compra, las compensaciones, planes de manejo, el Plan de Reasentamiento y las áreas que se verán afectadas por el trazado de la PLMB.
- Este espacio propició que la ciudadanía pudiera presentar sus inquietudes específicas y particulares frente a la gestión del suelo, su reasentamiento, y la gestión que se llevará frente a la compra de los predios tanto parcial como total. En ese sentido se unificó el discurso del IDU y de la EMB frente a la adquisición y afectación de los predios, evitando de esa manera desinformación y espacios para dudas.
- Por medios de estos espacios de participación, se generaron canales de comunicación directa entre la comunidad, el IDU y la EMB.
- Se le aclaró a la comunidad, que se contará con el grado de afectación parcial una vez se finalice el levantamiento topográfico de cada uno de los predios. En ese sentido, la comunidad no quedó satisfecha, ya que se esperaba que tanto la EMB como el IDU, tuvieran los datos exactos de la afectación parcial de cada uno de los inmuebles.
- A partir de las reuniones se incentivó la participación de la ciudadanía y se aumentó en número de asesorías cara a cara y telefónicamente frente a las inquietudes de los ciudadanos. Esto

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	ACTA DE REUNIÓN		
	CODIGO: PE-FR-001		
	FECHA DE VIGENCIA: 07-03-2018	VERSIÓN: 02	

	<p>aumento en llamadas y solicitudes, evitando la desinformación y un desarrollo mejor del proyecto. Por otra parte, la comunidad agradeció este tipo de espacios ya que les permite solucionar dudas e inquietudes referentes a la situación de sus predios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por último, la socialización reforzó el sentido de realidad y seriedad frente al proyecto, ya que la comunidad empieza a ver el proyecto como un hecho, generando confianza e interés por el mismo.
--	---

COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Dado el horario y el día en la que se llevó la socialización, varios de los propietarios no pudieron asistir. En ese sentido se continuará acompañando a esta comunidad, siendo que se ha presentado malestar por parte de la misma, frente al trazado del proyecto y la afectación parcial de los inmuebles.	EMB	Continuamente

	
Elaboró: Diana Marcela Izquierdo Velásquez Contratista Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía EMB	Aprobó: María Carolina Caycedo González Profesional VI Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía EMB

